



Ab. Rosa Alcivar Fabre



Ab. Rosa Alcivar Fabre

20160901060P00832

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA EXTRANJERA KE-
DISTRIBUTION LLP A FAVOR DE
LA INGENIERA ROSA LETICIA
PILOZO RONQUILLO.-----



CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes
de mayo del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada
ROSA LAURA ALCIVAR FABRE, Notaria Titular
SEXAGESIMA de este Cantón, comparece el señor Kjell
Roland Edwall, de estado civil divorciado, ejecutivo, de
nacionalidad sueca, mayor de edad, domiciliado en
Salinas y de paso por esta ciudad, a nombre y en
representación de la compañía KE-DISTRIBUTION LLP,
domiciliada en Inglaterra, en su calidad GERENTE,
conforme lo acredita con la copia de que se agrega
como habilitante.- El compareciente capaz para
celebrar toda clase de actos o contratos a quien de
conocerlo por haberme exhibido su documento de
identidad en el objeto y resultado de esta escritura
pública de PODER ESPECIAL, a la que procede como
queda indicado, con amplias y entera libertad, para su
otorgamiento me presentaron la minuta del tenor
siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la de
ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL, al tenor



1 de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA**

2 **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de Escritura
3 Pública de Poder Especial el señor Kjell Roland Edwall,
4 en su calidad de GERENTE de la compañía KE-
5 DISTRIBUTION LLP, compañía domiciliada en Inglaterra,
6 conforme consta del certificado de constitución de una
7 sociedad de responsabilidad limitada, del nueve de
8 febrero del dos mil dieciséis, otorgado por el Registro de
9 Sociedades de Inglaterra y Gales. **CLÁUSULA SEGUNDA**

10 **ANTECEDENTES:** La compañía KE-DISTRIBUTION LLP,
11 compañía domiciliada en Inglaterra, representada por su
12 GERENTE, señor Kjell Roland Edwall, ha decidido
13 nombrar como su apoderada en Ecuador a la Ingeniera
14 Rosa Leticia Piloza Ronquillo, de nacionalidad
15 ecuatoriana con cédula de ciudadanía cero nueve cero
16 siete cuatro cero cero nueve cuatro nueve
17 (0907400949). **CLÁUSULA TERCERA**

18 **OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL:** Con los
19 antecedentes expuestos, en mi calidad de GERENTE, de
20 la compañía KE-DISTRIBUTION LLP, confiero PODER
21 ESPECIAL a favor de la Ingeniera Rosa Leticia Piloza
22 Ronquillo, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de
23 ciudadanía cero nueve cero siete cuatro cero cero
24 nueve cuatro nueve (0907400949), para que realice lo
25 siguiente: a) Representar a la poderdante en Ecuador; b)
26 Defienda a la poderdante en Ecuador contra cualquier
27 reclamo o proceso; c) A nombre y en representación de la
28 compañía poderdante cumpla con las obligaciones

Ab. Rosa Alcivar Fabre

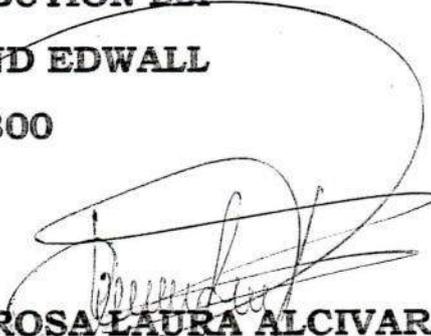
1 presentes y futuras, en Ecuador; d) Presente en
2 instituciones públicas del Ecuador documentación que
3 se requiera de la poderdante; e) Represente a la
4 compañía poderdante en las sesiones de Junta General
5 de Accionistas de compañías domiciliadas en Ecuador,
6 en la que esta tenga acciones. **CLÁUSULA CUARTA**
7 **PLAZO:** El poder que se otorga a la Ingeniera Rosa
8 Leticia Pilozo Ronquillo, de nacionalidad ecuatoriana
9 con cédula de ciudadanía cero nueve cero siete cuatro
10 cero cero nueve cuatro nueve (0907400949), tiene un
11 plazo indefinido, y estará vigente mientras no se lo
12 revoque de manera expresa. **CLÁUSULA QUINTA**
13 **DOCUMENTO HABILITANTE:** Incorpore a esta escritura
14 el siguiente documento habilitante, certificado de
15 vigencia del nueve de febrero del dos mil dieciséis,
16 otorgado por el Registro de Sociedades de Inglaterra y
17 Gales; y nombramiento de Gerente en idioma ingles y su
18 traducción al español. Agregue Usted señora Notaria, las
19 demás cláusulas y formalidades de estilo que consulten la
20 eficacia y validez del presente instrumento público.
21 Firma) Abogado Daniel Brito Pérez, matrícula número cero
22 nueve guion dos cero uno cero guion seis nueve, Foro de
23 Abogados.- HASTA AQUI LA MINUTA.- En consecuencia
24 el otorgante, se ratifica en el contenido de esta minuta,
25 la misma que queda elevada a Escritura Pública para
26 que surta los efectos legales.- Leída esta escritura por mí
27 la Notaria en alta voz a la otorgante, éste se afirma,



1 ratifica, y firma conmigo en unidad de acto de todo lo
2 cual DOY FE.-----

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23


p. KE-DISTRIBUTION LLP
KJELL ROLAND EDWALL
C.I. 1721577300
GERENTE


AB. ROSA LAURA ALCIVAR FABRE

NOTARIA SEXAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CLASE DE IDENTIDAD EXT N. 172157730-0

APellidos y Nombres
EDWALL
KJELL ROLAND

LUGAR DE NACIMIENTO

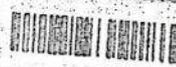
Sexo
Masculino

FECHA DE NACIMIENTO 1946-04-16

NACIONALIDAD SUECA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTITUCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
LAS PERMI, POR LA LEY

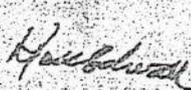
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EDWALL OLOF

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
EDWALL NOROGRÉN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUAYAQUIL
2014-12-12

FECHA DE EXPIRACION
2024-12-12

V11221112

CIDADANIA 090740094-9

PILOZO RONQUILLO ROSA LETICIA

AYAS/SANTA LUCIA/SANTA LUCIA

30 JUNIO 1957

003-2 0061 01716 F

QUAYAS/ DAILE

DAILE 1964



Leticia Pilozo

EQUATORIANA 090740094-9

CASADO V0843V4242

JOSE JOSE RIVADENEIRA

SUPERIOR ING. COMERCIAL

JULIO PILOZO

CLEMENTINA RONQUILLO

QUAYAQUIL 28/10/2003

28/10/2015

0565949

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEP

021 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0219 0907400949

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PILOZO RONQUILLO ROSA LETICIA

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	3
PROVINCIA	ROSA	
QUAYAQUIL		
CANTÓN	PARROQUIA	0 ZONA

Rosa Leticiana

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

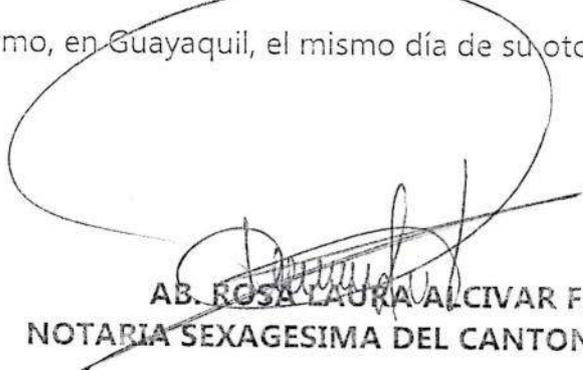
ESTE CERTIFICADO CIVIL PARA FORMAR
CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUAYAQUIL



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la escritura pública de "**ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA COMPAÑÍA EXTRANJERA KE-DISTRIBUTION LLP A FAVOR DE LA INGENIERA ROSA LETICIA PILOZO RONQUILLO**", que sello y firmo, en Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-



AB. ROSA LAURA ALCIVAR FABRE
NOTARIA SEXAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA Y QUE CONSTA DE 12 FOJAS(S)

Guayaquil 11 OCT 2016

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1701720078	01/08/2016	ABRIL OJEDA GALO ELISEO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0907400949	PILOZO RONQUILLO ROSA LETICIA	CEDULA	ECUADOR	J.A. CAMPOS 114 Y RUMICHACA	rpilozor@hotmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1721577300	EDWALL KJELL ROLAND	CEDULA	SUECIA	MONACO	VIUDO	kjell@ke-group.org	NO


 FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
 NOMBRE: ING LETICIA PILOZO R.
 No. IDENTIFICACIÓN: 0907400949